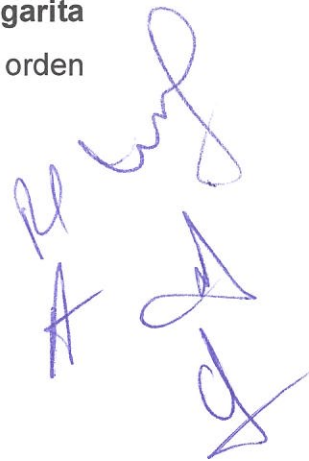



ACTA #147

En la Ciudad de H. Caborca Sonora, Sonora, siendo las **12:20 horas** del día lunes 15 de diciembre, previa convocatoria, se reúnen por medio de vía zoom y presencial los integrantes de Junta de Gobierno, el **C. Abraham David Mier Nogales** en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora, personalidad que acredita con copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la elección de Ayuntamiento, expedida por el Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como con acta de instalación, mismas que en copia certificada se acompañan como anexo, por lo tanto, atento lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, se le reconoce el carácter de integrante de la Junta de Gobierno, con carácter de presidente de la misma; Ingeniero **Francisco Campa Robles**, quien comparece en representación de Comisión Nacional del Agua; **Maestro Rodolfo Castro Valdez**, Director General Cuenca Noroeste, mismo que se adjunta a la presente acta, así mismo se encuentra presente el Ingeniero **Pablo Antonio Arrizón Padilla**, en su carácter de Director de Obras Públicas, quien acredita su personalidad con copia certificada del nombramiento y toma de protesta expedido por el **C. Abraham David Mier Nogales**, en su carácter de Presidente Municipal, el cual se adjunta a la presente, **Ing. Rodrigo Parra Nogales** en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo, personalidad ya reconocida por esta H. Junta; la **C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, con carácter de Comisario Publico, así como el **C. Alfonso Ruy Sánchez Almada** Regidor propietario Comisión de Agua; **C. Esthela Margarita Encinas Velarde** de Comisión Estatal del Agua; está conformada al siguiente orden del día:



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 3.- Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta no.146).
- 4.- Presentación y aprobación de Presupuesto de Egreso para el Ejercicio 2026
- 5.- Presentación y aprobación de tabulador de sueldos 2026
- 6.- Presentación y Aprobación de programa Operativo Anual 2026
- 7.- Presentación y aprobación del programa de optimización de las Estructura Orgánica 2026
- 8.- Presentación y aprobación de programa de Austeridad y Ahorro, Reglamento viáticos y Reglamento Austeridad para el Organismo.
- 9.- Asuntos generales
- 10.- Clausura

Por lo que respecta al **Punto Número Uno** del orden del día, consistente en “**apertura de la sesión**”, se hace constar que el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** Director General de OOMAPAS Caborca, declara abierta la sesión a las **doce horas** del día señalado al inicio de la presente acta.

Posteriormente procede a tomar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal en el punto **Número Dos** para la celebración de la presente sesión, hecho lo anterior, se hace constar la presencia del Ciudadano **Abraham David Mier Nogales**, Ingeniero **Francisco Campa Robles**, Ingeniero **Pablo Antonio Arrizon Padilla**, la C.P. y Lic. **María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, el Ing. **Mario Enrique López Espinoza**, el Ing. **Rodrigo Parra Nogales** como vicepresidente del Consejo Consultivo, así como el C. **Alfonso Ruy Sánchez Almada** y C. **Esthela**



2



12




Margarita Encinas Velarde representando a CEA, por lo que se procede a declarar la existencia de quórum legal para los efectos legales correspondientes.

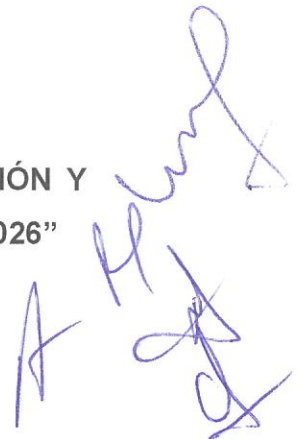
Respecto al **Punto Número 3** del orden del día, consistente en “**LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**”, en este acto, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza**, solicita la omisión de lectura en virtud que fue enviada a revisión y firmada por los integrantes de la junta de gobierno previamente. Se pregunta a los integrantes se manifiesten si están a favor en omisión de lectura y de acuerdo con el contenido de la misma o bien si desean hacer alguna otra aclaración. Al no haber manifestación al respecto y aceptando la omisión solicitada, se hace constar que los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha **viernes 28 de noviembre del 2025**, aprobándose en consecuencia el contenido de la misma para los efectos legales conducentes, formalizándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 01/2025.- La Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora conforme a lo establecido en las facultades previstas en el artículo 79 y 80 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por unanimidad de votos aprueban el contenido del acta de fecha **viernes 28 de noviembre** del presente año y acuerdos tomados en la misma, para los efectos legales a que hubiere lugar.

Referente al **Punto Número 4** del orden de día, consiste “**PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESO PARA EL EJERCICIO 2026**”



12



En voz del Director General del Organismo Ing. Mario Enrique López Espinoza, tomando en cuenta la partida 1000 calculada en base a ley de disciplina financiera, ajuste salarial del 2026 presentado por el gobierno federal y el resto de partidas se calcularon con lo ejercido en programación a lo largo del ejercicio actual; se presupuestó el ejercicio quedando de la siguiente manera:

1000 servicios personales \$68,830,896.00 disminuye 4 puntos a comparación del presupuesto total del 2025

2000 materiales y suministros \$13,970,162.00

3000 servicios generales \$40,352,334.00 aumento 12 millones para el pago derechos de extracción de agua y descargas de aguas residuales.

4000 ayudas sociales \$1,319,539.00 apoyos sociales a personas según contrato colectivo y a todos los ejidos con infraestructura este año.

5000 bienes muebles e inmuebles \$3,458,000.00 3 unidades y 1 retroexcavadora

6000 obras publicas \$2,8020,000.00

TOTAL \$130,760,931.00

De esa manera como se presupuesta la ejecución de los recursos el año entrante, recordar que todo en base a la recaudación programada mensualmente y las necesidades propias del organismo.

Se sometió a votación este 4 punto de la orden del día, en la cual queda **aprobado con 7 votos a favor.**



4



12

A



Continuando con la orden del día el Punto **Numero 5 “PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE TABULADOR DE SUELDOS 2026”**

En voz del director Ing. Mario Enrique López Espinoza expone el tabulador de sueldos sindicato-confianza y prestaciones, el cual sufrió un ajuste del 5 % como lo establecido al salario mínimo de la frontera; cuidando la perdida del poder adquisitivo del resto de los empleados se ajusto el porcentaje de manera general.

Se sometió a votación, en la cual queda **aprobado con 7 votos a favor.**

Punto **numero 6** de la Orden del día es **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026**

Se anexa el programa operativo en el cual se contempla mantenimiento a dos fuentes de abastecimiento 4 y Argentina 2, búsqueda de punto para perforación zona norte, como también la adquisición de maquinaria y equipo. Se contempla paquete de obras rehabilitación hidrosanitarias en la calle 1 entre Q y S , rehabilitación hidrosanitaria por la calle Pitiquito entre L y O y por último rehabilitación sanitaria en calle k entre 1 y 5 en Caborca Sonora.

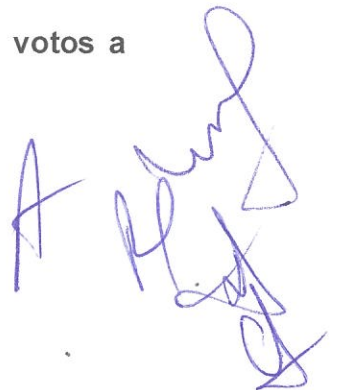
Continuando se sometió a votación, en la cual queda **aprobado con 7 votos a favor.**



5



12



Siguiente punto de la Orden del día es el número 7 “PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURA ORGÁNICA 2026”

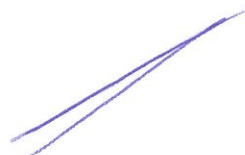
En voz del Ing Mario Enrique se presenta el documento el cual en esencia es el Organigrama Jerárquico de una entidad gubernamental, definiendo puestos, funciones, niveles de autoridad y relaciones entre unidades para cumplir objetivos públicos siempre tomando en cuenta al Ayuntamiento, Conagua, CEA y OOMAPAS, se anexa el documentado de manera anual sin sufrir cambios al momento,

se sometió a votación, en la cual queda **aprobado con 7 votos a favor.**

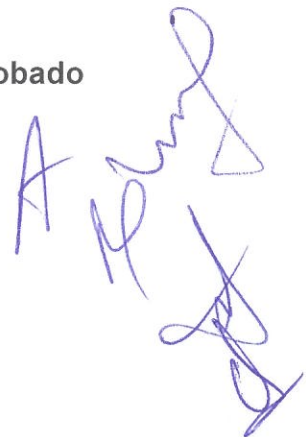
“PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y AHORRO, REGLAMENTO VIÁTICOS Y REGLAMENTO AUSTERIDAD PARA EL ORGANISMO.” Siguiendo la orden del día con el punto número 8.

Siguiendo con la junta de Gobierno el director del Organismo menciona que al igual que el documento anterior presentado año con año cumpliendo con los objetivos de austeridad del Gobierno Federal, tomando en cuenta solamente aumentos inflacionarios, pero sin sufrir cambios en la esencia del mismo.

Se sometió a votación este 8 punto de la orden del día, en la cual queda **aprobado con 7 votos a favor.**



12



Cerrando esta Junta de Gobierno 147 con el **Punto Numero 9 “ASUNTOS GENERALES”**

En voz del director del Organismo Ing. Mario Enrique López Espinoza, retomo el punto sobre la solicitud por parte de SUPER HIELOS, derivado que la ley de ingresos esta presentada, se expone ante los integrantes de la junta; si es necesario le hagan modificación a ley de ingresos en el primer trimestre 2026 o extenderlo hasta el ejercicio 2027; todo esto con finalidad de dar contestación a dicha solicitud realizada a junta de gobierno. Solo restaría analizar cuál de los casos mencionados en acta anterior será el que se aplicará en su momento.

Y por último se procede a **CLAUSURA, Punto Número 10** de esta Acta de Junta de Gobierno #147


No habiendo más asuntos que tratar, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** da por terminada la sesión No.147 a las **12:31 Pm**, firmando para constancia los que en ella intervino, ante el director general del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, **Ing. Mario Enrique López Espinoza**.



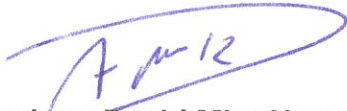
7



12



LA JUNTA DE GOBIERNO ACTA #147



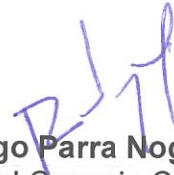
C. Abraham David Mier Nogales
Presidente Municipal y
Presidente de la Junta de Gobierno



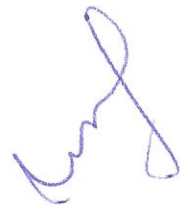
C. Esthela Margarita Encinas Velarde
Representante de la Comisión
Estatad del Agua



Ing. Francisco Campa Robles
Representante de la Comisión
Nacional del Agua



C. Rodrigo Parra Nogales
Presidente del Consejo Consultivo

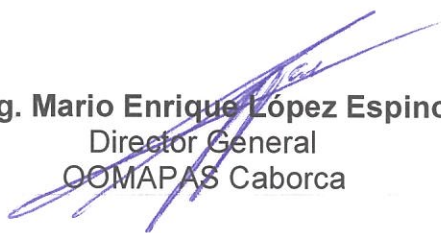




Ing. Pablo Antonio Arrizón Padilla
Director de Obras Públicas



C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera
Comisario Público



Ing. Mario Enrique López Espinoza
Director General
OOMAPAS Caborca



C. Alfonso Ruy Sánchez Almada
Regidor propietario
Comisión de Agua.

12 - 